



MINISTERIO
DE AGRICULTURA,
ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente Vicesecretaría General Técnica	
23 SEP 2015	
SALIDA	1/31933

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

VICESECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

O F I C I O

S/REF.:

N/REF.: LLCP/jlsa

FECHA: 23 de septiembre de 2015

ASUNTO: corrección de errores inscripción fundación en el Registro

Fundación Savia por el Compromiso y los Valores
c/Ramírez de Bustamante, 12
41013 - Sevilla

Se remite resolución por la que se inscribe en el Registro de Fundaciones del Departamento, la corrección de errores de la Resolución de 19 de noviembre de 2014, de inscripción de la Fundación.



El Jefe de Servicio

Luis López-Cozar Pita



Corrección de errores de la Resolución de 19 de noviembre de 2014, de inscripción en el Registro de Fundaciones de la Fundación Savia por el Compromiso y los Valores.

Advertidos errores en la Resolución de 19 de noviembre de 2014, de inscripción en el Registro de Fundaciones de la Fundación Savia por el Compromiso y los Valores, publicada en el "Boletín Oficial del Estado número 293, de 4 de diciembre de 2014, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

En el antecedente de hecho primero, denominado constitución de la Fundación, segunda línea donde dice: "por "LABOREO DE CONSERVACIÓN, S.A.", "ALMAZARAS DE LA SUBBÉTICA, SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA", "EXPORTACIONES EN BIOALIMENTACIÓN, S.L.", "RIOMA, S.A.", "AGROBIONEST, S.L.", "ALMENDRAS FRANCISCO MORALES, S.A.", "SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA DE COMERCIALIZACIÓN AGRARIA DE TOTONA (COATO)", "ANTONIO CANO E HIJOS, S.A.", "BIO CRISARA, S.L.", don Francisco Casero Rodríguez, "RUSTICAS DEL GUADALQUIVIR, S.L.", don Luís Gonzalo Blanco Domínguez, don Ezequiel Martínez Jiménez, doña Carmen Teresa Casa Ruiz, don José Luís Adame López y "ALCONERAS, SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA", debe decir: "por "LABOREO DE CONSERVACIÓN, S.A.", "ALMAZARAS DE LA SUBBÉTICA, SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA", "EXPORTACIONES EN BIOALIMENTACIÓN, S.L.", "RIOMA, S.A.", "AGROBIONEST, S.L.", "ALMENDRAS FRANCISCO MORALES, S.A.", "SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA DE COMERCIALIZACIÓN AGRARIA DE TOTONA (COATO)", "ANTONIO CANO E HIJOS, S.A.", "BIO CRISARA, S.L.", don Francisco Casero Rodríguez, "RUSTICAS DEL GUADALQUIVIR, S.L.", don Luís Gonzalo Blanco Domínguez, don Ezequiel Martínez Jiménez, doña Carmen Teresa Casas Ruiz, don José Luís Adame López, "ALCONERAS, SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA", don Rafael Alonso Aguilera, don Diego José Granado Cumbres, don Plácido Osuna Boceta, doña Brígida Jiménez Herrera, don Manuel Orellana de los Santos, don Manuel Pajarón Sotomayor, don José Gallego Frías, don Antonio Aguilera Nieves, doña Francisca Muñoz Oliver, don Juan Hurtado Lissen, don Juan Miguel Ruiz Rivera, don Miguel López Delgado, don Emilio Gómez López, don Juan Antonio Moreno Cobo, don Miguel Ángel Rojas Puerto, doña María Desirée Rubio Perez, don Álvaro Barrera Fernández, don Ramón Iglesias Pérez, don Clemente Mata Moreno, don Concepción Arias Sánchez, don Francisco José Arenas Arenas, don José Luis Fernández García, doña Zaida Casero Montes, don Juan Casero Montes, doña Reyes Alonso Martín Coletto. Según consta en la escritura pública número 271 de 14 de abril de 2014, otorgada ante el Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, doña María del Carmen Quirante Funes, corregida por la misma notario en su diligencia de rectificación de 30 de junio de 2015.

En el antecedente de hecho cuarto, denominado *Dotación*, debe decir: ... Se establece como dotación inicial de la Fundación la suma de 30.275 euros. Según consta en la escritura pública de subsanación número 1706 de 14 de julio de 2015, de la citada Fundación, otorgada ante el Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, Victoriano Valpuesta Contreras



En el antecedente de hecho quinto, denominado *Patronato*, se corrigen los siguientes nombres de los patronos vocales:

Jose Luis Fernandez García, debe decir, Luis José Fernández García.
Explotaciones en Bioalimentación, debe decir, Exportaciones en Bioalimentación.
José García Giner, debe decir, José Gandía Giner.

Según consta en la escritura pública número 271 de 14 de abril de 2014, otorgada ante la Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, doña María del Carmen Quirante Funes, corregida por la misma notario, en su diligencia de rectificación de 30 de junio de 2015.

Por todo lo cual se procede a la corrección de la Resolución de 19 de noviembre de 2014, de inscripción en el Registro de Fundaciones de la Fundación Savia por el Compromiso y los Valores

Madrid, 15 de septiembre de 2015

EL SUBSECRETARIO

(P.D. Orden AAA/838/2012, de 20 de abril)

LA VICESECRETARIA GENERAL TÉCNICA



M^a Luz Gómez-Jover Torregrosa